

## LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO PLATAFORMA DE MESA DE PARTES VIRTUAL

### PARA CESE DE ACTIVIDAD:

#### Requisitos Generales:

1. Formato de solicitud de licencia de funcionamiento (descargar de la página web <https://www.munitacna.gob.pe/archivo/download/23006/show/Solicitud-Declaracion-Jurada>), con carácter de declaración jurada que incluya:
  - Nombre del titular de la licencia de funcionamiento o autorización conjunta.
  - Número de DNI o carnet de extranjería del representante legal en caso de ser persona jurídica u otros entes colectivos o tratándose de personas naturales que actúen mediante representación.
  - Número de la licencia de funcionamiento.
  - Fecha de cese de actividades.
2. Pago por derechos de trámite (**GRATUITO**).
3. Enviar la documentación en formato de PDF (máximo 30MB), a través de la página web de la Municipalidad [www.munitacna.gob.pe](http://www.munitacna.gob.pe). Seleccionando la opción **MESA DE PARTES VIRTUAL**.